

DECRETO EXENTO Nº: 4 151-

07 A90 2014 PARRAL.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento Nº 6103, de fecha 18.12.2012, que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) JIMENA VASQUEZ BARRERA, Profesional, Grado 10° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
	06.08.2014.	06.08.2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN

ALCALDE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ALCALDE DE PARRAL (S)

SISTEMA SIAPER - RE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/vaf DISTRIBUCTON - Archivo.

- Personal.



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ	BARRERA	JIMENA MARGARITA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
8.192.785-5-	10	
R.U.T.	Grado	
SECPLAN	Profesional Secplan	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al **año 2014**, de acuerdo con lo señalado en el Art Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

hasta el: 6-8-2014

Días hábiles solicitados: 1 día

A contar del: 6-8-2014

Días pendientes: 14 días del año 2014

SERÉ REEMPLAZADO POR: María Inés Soto Cerda.

Firma del Funcionario

Vº Bº Unidad de Persona

Parral, 4-8-2014.-